

Director y Admor.

E. JIMENEZ R.

# EL AGUILA

REDACCION

Y

ADMINISTRACION:

100 varas al Norte del Carmen

AÑO 1 } Periódico Político y de Información General. Sale los Domingos } No. 12

## Si desea Ud. un mueble

pase al establecimiento de Carlos Arias G., donde encontrará gran variedad de preciosos y durables muebles, los que vende a pagos a gusto del cliente.

En el mismo establecimiento encuentra Ud. volantas, landeaux y coches de paseo.

—La única Funeraria en Cartago—

Apartado No. 17.

Teléfono No. 12.

## LA NUEVA FERRETERIA

| CARTAGO |

### MATERIALES de CONSTRUCCION

y todo lo concerniente al ramo de Ferreteria, lo consigue Ud. aquí a los mismos precios de San José.    

## La Italia

Fábrica de café molido, agua gaseosa y refrescos

### Marca LA ITALIA

Está recibiendo: Bacalao y toda clase de latas que venderá a bajo precio durante esta temporada.

Este establecimiento tiene toda clase de provisiones que vende tanto por mayor como al menudeo.

—Servicio a domicilio—

PEDRO BIANCO (Prop.)

## LA GARANTÍA

—DE JOSE CHERQUES—

En esta casa consigue Vd. muebles, colchones, almohadas, cobijas, colchas, casimires, relojes y todo artículo.

No necesita Ud. dinero para comprar, todo lo da esta casa a pagos semanales.

Puede Ud. entenderse con el conocido don Chano López, Administrador del negocio.

# LA REINA

## Gran Tienda de Novedades

Esta casa que ha batido el record en la capital por el gran surtido de artículos de buen gusto y especialmente

**precios sin competencia**

acaba de establecer una Sucursal en esta localidad, 100 v. al Sur del Mercado, esquina de San Nicolás, frente a la Botica de Guier. Tiene igual surtido de novedades e igual sistema de precios bajos que en la casa de San José.

Los precios reducidos de esta y la **buena calidad** de sus artículos, depende de que todo es importado directamente de los mercados Europeos.

Una visita a esta casa convencerá que no tiene rival ni en precios ni en artículos.



Trato cordial y amable para toda clase de clientes



Gran novedad y baratura en adornos

## SEGUNDO REPIQUE

El rodaje gubernativo, como todo lo que sale de la mano del hombre adolece de perfecciones que redundan en perjuicio directo de los gobernados y las cuales son el producto de equivocaciones sufridas al hacer la designación de los funcionarios. Y esas equivocaciones resultan más notorias y sus efectos más sensibles, cuando se trata de funcionarios llamados a impartir justicia, porque la delicada misión del Juez, puesta en manos de personas ignorantes y ajenas a toda cultura, hace de lo que debiera ser amparo de las instituciones humanas, un peligro inminente para las mismas. Y de esto está viciada generalmente la administración de justicia policiaca o sea esa justicia de *baja escala*, impartida por Agentes de Policía en el conocimiento de hechos punibles de poca trascendencia a los cuales nuestros códigos han clasificado y designado con el nombre de *faltas*. Los Gobiernos, en su mira de premiar adhesiones y complacencias políticas y dando poca importancia a la delicada misión con que los invisten, sufren frecuentes equivocaciones en la designación de esos Agentes de Policía, la cual con frecuencia recae en personas de reconocida ignorancia, legos en la materia y divorciados de toda cultura y corrección en sus maneras. Los resultados de esa aberración no tardan en hacerse sentir, pues las tales autoridades, lejos de prestar al público la garantía a que están llamados, constituyen para el mismo, una constante amenaza. Porque una autoridad ignorante e inculta, como son con frecuencia los Agentes de Policía a que me refiero interpretan a su raquíico entender los principios más inalterables de la ley y del derecho, pisotean con su criminal ignorancia, las garantías de los individuos y aplican los códigos a su antojo, lesionando intereses, nulificando la acción moralizadora que les está encomendada y favorecien-

do con su insuficiencia la propagación de los gérmenes del vicio y de la corrupción. Y no faltan Agentes de Policía que hacen de su autoridad la ocasión propicia para dar rienda suelta a sus malas pasiones, satisfacer venganzas y hacer ostentación de su escasa cultura y poca educación. Y como si el peligro que en dichas autoridades existe para los ciudadanos fuera poco, han estatuído los Gobiernos que los actos y fallos de dichos Agentes de Policía sean apellables ante los Gobernadores respectivos, lo que constituye el colmo de lo irracional puesto que tales funcionarios, con mucha frecuencia adolecen de las mismas deficiencias apuntadas, sobre todo, respecto a ineptitud para la aplicación o interpretación de las leyes en materia de faltas, o porque la índole puramente administrativa de su cargo, los imposibilita para impartir justicia con la debida conciencia de sus actos, de lo cual resulta, que, las más de las veces, los fallos atrabiliarios de los Agentes de Policía encuentran perfecta aprobación en el criterio de los Gobernadores, máxime cuando éstos están identificados con aquellos en su ignorancia y carencia de cultura. Por eso es de esperarse que al ser inaugurado el próximo Gobierno, sus directores, tomando en cuenta la delicadeza de las funciones jurídicas que están encomendadas a los Agentes de Policía, e indebidamente a sus superiores inmediatos, los Gobernadores, se preocuparán por designar para tales cargos en esta ciudad, como en todas partes, a personas en quienes no quepan las deficiencias que dejo apuntadas, en general, en tales funcionarios dotando a Cartago de autoridades políticas de tal naturaleza, modelos y ejemplares que en el sentido indicado, sean capaces de cumplir con su cometido correctamente.

GEDEON.

### TIEMBLA

Con este mote publica "La Linterna" un artículo conteniendo un párrafo que por lo que se ve ha producido algún movimiento allá en las alturas. Pues don Ricardo en "La Información" de ayer pide explicaciones. He aquí la carta:

San José, 3 de abril de 1914.  
Sr. Redactor de "La Linterna."

P.

En el número de su periódico de esta fecha se dice lo siguiente, según transcripción que he visto en "La Prensa Libre:"

"Puede asegurarse que de los verdaderos allegados al Presidente, no hay quien no tenga ya su rancho o su chinamo para pasar tranquilo el terremoto. Los hay que exagerando la prudencia, se han hecho construir bonitas casas por la Compañía Inglesa o por la Dirección de Obras Públicas."

Supongo que Ud., ni nadie, encontrará que es indebido que allegados del Presidente contraten la construcción de casas con la Compañía Inglesa, del mismo modo que puede hacerlo cualquier habitante de la República; y, por consiguiente, si las palabras de "La Linterna" envuelven un cargo, tendrá que ser porque la Compañía Inglesa haya regalado casa a los allegados del Presidente o porque el Gobierno haya pagado a la Compañía el valor de esas casas. Le ruego se sirva esclarecer el sentido de las dichas palabras de su periódico.

Allí también se dice que la Dirección de Obras públicas ha construido casas para los allegados del Presidente. No tengo conocimiento de que haya sucedido tal cosa; y, por lo mismo, le ruego también, se sirva expresar cuáles son esas casas.

Le pido estas aclaraciones a fin de que si hay cargos contra alguien, proceda el Ministerio Público a hacer las averiguaciones del caso en defensa de los intereses nacionales.

Su atento servidor,

RICARDO JIMENEZ.

(De *La Información*.)

### NOTICIAS

Según nos informan, el Presbítero, Canónigo don Otón Castro, Ex-cúra de Cartago, partirá brevemente para Granada. Irá acompañando al Presbítero señor Piñol y Batres. Es muy de lamentarse la separación de tan notable Prelado.

No cabe duda que el país entero sentirá muchísimo el traslado del canónigo señor Castro, tanto como se sintió en Cartago su separación de este Curato.

\*\*\*

Si se realiza lo que con alguna insistencia se dice, Cartago lo lamentará mucho, muchísimo, es por demás decir que el Dr. don Mardoqueo Arce, por sus distinguidos portes es querido y respetado no solo por la sociedad sino por el pueblo de Cartago en general. Se trata de que este distinguido funcionario eclesiástico se trasladará a San José; ojalá sea ésto una bola sin ningún fundamento. Mientras tanto hacemos votos por la permanencia del Dr. Arce entre nosotros.

### LOS QUE VIAJAN

Mr. Alex Corneiro y su apreciable señora Anita Casasola, partieron antier para Puerto Limón donde residen, habiendo pasado una corta temporada en Cartago en casa de don José María Casasola.

Deseamos que tan honorables personas no olviden a Cartago.

# Los denuncios de terrenos en Golfo Dulce y los grandes peligros

VISITA

Cuarenta vecinos de San Rafael de esta ciudad, ¡como quien dice nada! han denunciado terrenos en la zona de Golfo Dulce, haciendo uso de las franquicias de la ley que permite a cada persona que es "cabeza de familia", denunciar cincuenta hectáreas de terreno en los baldíos de la República.

En el "Boletín Judicial" de los días veinticuatro, veinticinco y veintiseis de marzo próximo pasado, se ha publicado el edicto expedido por el Juzgado 1o. de lo Contencioso Administrativo, y pronto tendremos autorizado dicho denuncia en cantidad de dos mil hectáreas como si dijéramos, poca cosa, como si se tratara de una bagatela, que no aniquilará en ningún caso la riqueza del país, al resultar más tarde en una estratagemata mercantil.

Bien estaría el negocio si en realidad de verdad, esos individuos que han hecho el denuncia, fueran agricultores y concedores del territorio nacional; pero entre ellos los hay que no conocen siquiera la capital de la República que dista de esta ciudad, cuando más veintiún kilómetros, menos se dan cuenta que exista en Costa Rica esa zona lejana llamada Golfo Dulce.

Pero, claro, en esta pícara vida hay negocios buenos, y que los hay, ya lo creo:

estos pobres individuos están sirviendo de medio porque ellos ni siquiera se han dado cuenta que han hecho un denuncia. ¡Qué va! Alguien tomará esos derechos, por cualquier ofrecimiento risible por lo insignificante, y pronto tendrá dos mil hectáreas de terreno en los baldíos de Golfo Dulce, en el Paraíso Terrenal costarricense y luego, una compañía de empresarios americanos comprará esas gracias que el dormido Gobierno de Costa Rica ha donado a los "cabezas de familia", para que otros que no se paran en nimiedades, las reciban y hagan negocios de enorme peligro traspasando porciones del territorio Nacional a los trust americanos, para que tengamos aquí en lo porvenir situaciones iguales a la de Méjico, Nicaragua y Panamá. Que perdamos la autonomía, poco importa, para los que tienen sed de riquezas; pues hecho un buen capital, se vive bien y, acaso, si se logra andando los días ligerito, una buena prevenda, mejor que mejor. Entre tanto, los hijos del pueblo que sean como siempre, los parias a quienes se engaña con dulces palabras; el medio para efectuar en su nombre negocios extraordinarios.

(Continuará)

ANDARIN AMBULANTE

## Cartago sin veraneantes

El gran número de veraneantes que nos visitó este año, nos visitará el año entrante?

No podemos contestar afirmativa ni negativamente. Lo que sí podemos asegurar es que si nuestros administradores no se proponen a remediar tanta deficiencia que hay en el servicio público, los veraneantes que nos visitaron elegirán otra población para pasar la próxima temporada.

Es verdaderamente digno de lamentarse el que nuestra Municipalidad observando que Cartago ha merecido estos dos últimos años la designación de familias de la Capital y de provincias para pasar la temporada de verano, no se preocupe, así fuera haciendo cualquier sacrificio por llenar las deficiencias que son las verdaderas dificultades para las personas que viviendo en San José quieren aun cuando sea temporalmente vivir en Cartago.

Por ejemplo: En Cartago nos vanagloriamos todos hablando de nuestras anchas y bien macadamizadas calles, y no tomamos en cuenta que durante la estación de verano que es cuando más gente nos visita, nuestras calles casi son intransitables debido a las inmensas nubes de polvo que se le-

vantan azotando al transeunte y atacando los almacenes, dejando mucho daño en la mercadería. El riego es indispensable y fácil y sin embargo, no obstante haber dicho tanto la Prensa a este respecto, durante este verano no se ha tirado un valde de agua en las calles de Cartago y el polvo ha hecho su agosto.

Alardeamos de muy buena agua y sin embargo no sabemos usarla.

Hacemos alarde de nuestro benignísimo clima y tenemos razón de hacerlo porque a no ser la benignidad de éste, hubiéramos muerto todos quien sabe víctimas de qué peste, porque higiene no la hay en Cartago; y no habiendo precauciones higiénicas, tiene que haber enfermedades.

Así es que por ahora no nos envanezcamos, esperemos que haya una administración local activa y progresista, esperemos que nuestra Municipalidad haga algo en bien del servicio público; esperemos que haya una administración que se esfuerce por el desenvolvimiento de nuestra localidad. Entonces, no nos envaneceremos sino que sentiremos mucha satisfacción en ofrecerle algo a los extranjeros o nacionales que de otros lugares nos visitan.

Cartago también tuvo la satisfacción de recibir al honorable Obispo, señor Piñol y Batres. El martes en el tren de las 10 llegó tan ilustre huésped para visitar esta parroquia, y a recibirlo asistieron las autoridades eclesiásticas y civiles y numeroso pueblo, de la estación se dirigieron a la Iglesia parroquial donde practicaron los oficios del caso; la Iglesia estaba casi llena, lo que comprueba que el pueblo corresponde muy bien a todo movimiento religioso; se dirigieron después a casa de don Manuel de J. Jiménez a visitarlo y luego al Hotel Lafayette, donde el Cura Dr. Arce había ordenado un banquete para obsequiar al ilustre huésped. Según la opinión de los que asistieron, el banquete fué indudablemente el mejor de los que se han servido en Cartago. A las 3½ el señor Piñol y sus compañeros Monseñor Storck y Monseñor Cagliero, Dr. O. Castro Presbo., Presbítero Mariano Zúñiga, Hermano León, don Matías Trejos, don Roberto Campabadal, don Eladio Prado y otros, tomaron el tren para San José.

Es el señor Piñol y Batres, centroamericano oriundo de Guatemala, miembro de muy distinguida familia; de Costa Rica partirá para Granadá, Nicaragua, donde ha sido nombrado Prelado Superior de la diócesis.

## Tercé cayó bien

Claro es que Marius Tercé no cayó solo bien sino muy bien.

Y hay quienes afirman que en Costa Rica Tercé ha caído solo una vez. ¡Cómo puede ser ésto! Cayó primero en la Sabana y fué una caída *regular* para quedarse completamente barado. La segunda caída no fué solo en la Sabana sino en todo San José; *cayó muy bien* en el ánimo de los josefinos. Esta segunda caída fué la verdadera *aviación* para Tercé. Cuando este señor termine los vuelos que tiene en proyecto, partirá de Costa Rica, perfectamente *aviado* y los costarricenses quedaremos muy agradecidos, agradecidísimos por su aviación.

## Inmigración peligrosa

Según las leyes, está completamente prohibida la entrada a este país a esa raza llamada *gitanos*. Hace próximamente tres meses los diarios anunciaron que habían llegado a puerto Limón un buen número de individuos pertenecientes a la consabida raza, portadores de considerable suma de dinero, ésto último, el dinero, fué suficiente para que francamente se les abrieran las puertas del país *dorándonos la píldora* con que venían a establecer una empresa agrícola.

¡Qué cándidos! No son conocidos los gitanos y sus fechorías en perjuicio de nuestros campesinos?

# EL IRAZU

DE FELIPE MARTIN Y Co.

La tienda de confianza y la que llena mejor la moda por sus nuevos y buenos artículos.

—ENGLISH SPOKEN—

Frente al Mercado.

# LA COPA BLANCA

Con motivo del reciente incendio, el despacho de este acreditado establecimiento lo han instalado sus propietarios señores Rivera & Ca. en el edificio de su propiedad frente a la Botica Pirie, donde atenderán a su clientela con la misma actividad y exactitud que de costumbre.

## LA COMPETENCIA

— En el Mercado —

Este negocio continua siendo una de las tiendas de Moda en Cartago, tanto por el buen gusto de los artículos, como por la variedad del surtido.

Especialidad en ropa hecha para hombres y niños

## EL POLO NORTE

— Cantina de Elías Chacón —

Por motivo del incendio que destruyó el París Salón, continúa esta cantina siendo la única que prepara ricas bebidas compuestas.

Gran surtido en licores, confituras finas, Pastelería, Galletas, Tabacos de las mejores marcas.

## LA GEISHA

— de Vicente Rodríguez —

LICORER Y ABARROTOS

Además del variado surtido de licores y artículos de primera necesidad, sirven variedad de refrescos sabrosos.

## HOTEL ESPAÑOL

ANDRES ROSSI Y L. OMODEO

El más antiguo pero el más nuevo por su servicio esmerado.

Excelente mesa. Dormitorios cómodos

—Precios módicos—

## LO MÁS PERFECTO

— EN LA CONSTRUCCION DE CARRETAS —

El taller de Oreste Ghiselline acaba de recibir un aparato para hacer **ruedas** y otro para **desengomar** y **secar la madera**. Ofreciendo así superior trabajo que cualquier otro taller. Carretas de todo precio.

Todo trabajo a precio sin competencia

—“EL ORIENTE”—

Juan J. Aguilar

Refresquería Vinatería y Abarrotos

Salmón colorado de la mejor calidad, Latería en general y vinos para mesa venderá a bajo precio durante la Semana Santa.

LA EVIDELIA  
de Pablo Delgado

LICORES Y ABARROTOS

Este establecimiento es recomendable por la frescura de las mercaderías y por el precio bajo a que las venden.

Frente a la estación

Apolonio Brenes

Antigua Zapatería en Cartago. Usa los mejores materiales en la confección de calzado.

Estilos modernos.

La mucha venta hace que la existencia se renueve constantemente. Sucursal en Turrialba.

En San Rafael

Los Establecimientos de don Federico Guillén, don Isaías Rivera, don José Quirós y don Primitivo Calvo ofrecen para

SEMANA SANTA

Latería y Bacalao fresco y bueno.

## La Rambla

LICORES EXTRANJEROS Y DEL PAIS

Pulpería y Refresquería

Licores absolutamente puros. Esquina frente a la Bodega del Ferrocarril.

## VINATERIA, TAQUILLA, PULPERIA Y TIENDA DE PRIMITIVO CALVO

Este establecimiento acaba de recibir en el ramo de telas, algunas especialidades como frazadas, driles, zarazas y lanillas para vestido de señoras. En Pulpería todos los artículos son frescos y a precios módicos.—San Rafael de Cartago.

## Taller Mecánico

Nos permitimos recomendar este taller como el mejor montado en Cartago. Acaba de recibir maquinaria completa para construir carretas y **enyantar en frio**.

La competencia de su propietario, señor Silesky, es muy conocida, no solo aquí sino fuera de Cartago.

## HERRERÍA

En esta Herrería se hace todo trabajo de Mecánica. Especialidad en la construcción de Barandas y reparación de Armas.

Dirección: Rosendo Calvo  
Caballeriza de Meza.

—BARBERIA—

En la casa de don Pablo Strasburger está establecida la Barbería de don Juan Arias. Atiende con esmero a sus clientes, también fabrica muebles baratos.

## Francisco Robles

Despacha en la Trucha No. 18  
— dentro del Mercado —

Especialidad en adornos como: Encajes, Cintas, Metidos, Tiras, y Géneros bordados, Libretes, Corsets, Elásticos, Tirantes Ligas etc.

TUDO A PRECIOS MODICOS

## De Administración

El anuncio que se paga a este periódico, no dá derecho a libre suscripción.

LUIS ROMERO, HOJALATERO.—75 varas al Norte Botica Pirie—Especialidad en canales, cornizas y todo trabajo a precios sin competencia.

## EBANISTA

100 varas al Norte del Taller Ghisellini, se encuentra Simeón Riffet, que hace muebles. Es un ebanista hábil y vende a precios muy bajos. Tiene preciosas camas y veladores.